## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



## JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 119

(	Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno / folio	Decisión	Ver Providencia
	1	700013333006 <b>201200015</b> 00	Incidente de Desacaato (Acción de Tutela)	Ledys Margoth García Gutiérrez	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas "U.A.R.I.V."	02/09/2013	Principal (fl. 45-47)	Se declara la terminación del incidente de desacato. Se ordena comunicar la decisión a las partes.	<u>Clic</u> <u>aquí</u>
	2	700013333006 <b>201300066</b> 00	Incidente de Desacaato (Acción de Tutela)	Betulia Alvis de Arroyo	Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales "U.G.P.P."	02/09/2013	Principal (ff. 43-45)	Se declara la terminación del incidente de desacato. Se ordena comunicar la decisión a las partes.	<u>Clic</u> <u>aquí</u>

Fecha: 03 de Septiembre de 2013

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico.

Se publica hoy, 03 de septiembre de 2013, siendo las 8:00. a.m. (Art. 201, Ley 1437 de 2011).

Página 1 de 1